

GULMENS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GULMENS S.A."

En la ciudad de Ambato, a los 18 días del mes de Abril de dos mil diez y seis, a las 14 horas, en el local ubicado en la calle Rocafuerte y Pasaje Soto, se encuentran reunidos los señores Álvaro Benjamín Libreros Amezcuita y Irmgart Carlota Rothembach Quirola, ambos en su calidad de accionistas de la Compañía GULMENS S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	NOMBRE ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	% CAPITAL
1	Libreros Amezcuita Álvaro Benjamín	800,00	80%
2	Irmgart Carlota Rothembach Quirola	200,00	20%
		1.000,00	100%

El Presidente de la Compañía el Sr. Ingeniero Álvaro Libreros Amezcuita designa a la Sra. Katherine Libreros como Secretaria,

El secretario informa que los accionistas presentes, representan un capital pagado de US\$ 1.000,00, y que por lo tanto se encuentra representado el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo tanto existe el quórum requerido para la instalación de la Junta. En vista de que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, se decide constituirse en una Junta General Universal de accionistas, y se procede a dar lectura al orden del día

- 1.- Informe del Sr. Gerente por el ejercicio económico del año 2.015 y resolución acerca del mismo.
- 2.- Informe de la Srta. Comisaria por el ejercicio económico del año 2.015 y Resolución acerca del mismo.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estado de Resultados y demás anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2.015
- 4.- Elección de Comisario Principal.

El orden del día es aprobado por todos los accionistas sin cambio ni reforma. El presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a las 14 horas.

1.- Informe del Sr. Gerente por el ejercicio económico del año 2.015 y resolución acerca del mismo.

En consideración al primer punto la Sra. Katherine Libreros Rothembach en su calidad de Gerente procede a informar a los señores accionistas sobre el funcionamiento de la compañía en el año 2.015, así consta expuesto dentro de su informe que se agrega como expediente. Se somete el Informe a votación, y por unanimidad la Junta General

GULMENS S.A.

de accionistas aprueba el informe respectivo. Conforme a la ley e la Sra. Gerente no vota.

2.- Informe del CPA Ing. Mauro Andrés Guevara Comisario por el ejercicio económico del año 2.015 y Resolución acerca del mismo.

En conformidad al segundo punto, el Comisario Revisor procede a informar a los srs. Accionistas sobre las actividades desarrolladas por la compañía en el 2.015, el informe consta como expediente de la presente Junta y se pone en consideración de la misma su aceptación. La Junta Universal de forma unánime aprueba el informe de Comisario. De conformidad a la ley la Sra. Gerente no vota.

3.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estado de Resultados y demás anexos del Ejercicio Económico correspondiente al año 2.015

En atención al orden del día, en el tercer punto se procede a informar a los Srs accionistas acerca de los estados Financieros correspondientes al año 2015, y se pone en consideración de la Junta su aprobación. Luego de una breve deliberación, la Junta resuelve aprobar por unanimidad los balances presentados.

La Sra. Gerente, conforme a la ley no vota.

4.- Elección de Comisario Principal.

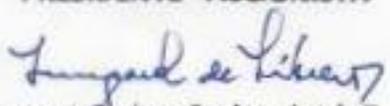
El Gerente de la Compañía, pone a consideración de la Junta varias carpetas presentadas, y luego de una breve deliberación, la Junta Resuelve, contratar y designar como comisario principal de la Compañía para el ejercicio económico 2016 a la Ing. Gissela Estrella Saltos y como comisario suplente a la Sra. Ximena Suntaxi. Se autoriza al Gerente para que con su firma regularice la contratación respectiva.

Concluido el Orden del Día y sin tener más asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y se aprueba por unanimidad en todos sus términos.

Siendo las 16 hrs, se levanta la sesión, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Álvaro Benjamín Libreros Amezquita

PRESIDENTE - ACCIONISTA


Irmgart Garlota Rothembach Quirola

ACCIONISTA


Sra. Katherine Libreros Rothembach

SECRETARIO